

RECIBO REALIZADO POR EL ADMINISTRADOR
DEL
MARQUES DE DOS AGUS
COBRANDO EL LUISMO POR LA VENTA DE UNA CASA HORNO DE PAN



CASA DEL ESCMO SR MARQ. DE DOSAGUAS.

En uso de las facultades que me tiene conferidas el Sr. Don
San Marqués de Dosaguas como su Admin. para aprobar la
venta que Esperanza Laurent Masner Sindo, Manuel y Vicente May
yobregat, y Juan Baut. y Srta. Braxeta yobregat han hecho el día
primero del presente Mayo a favor de Miguel Priant y Lereve
de una casa horno de pan situada en la Villa de Betosa plaza
de la Constitución N.º 5. Man.º 8.º lindante por derecha casa
de Salvador Gil, viz.º la casa Abadía, y la pedanía Salvador Gil,
y por izquierda por espacio de cinco mil ochocientos cincuenta
peset. y con accepto a esta cantidad han satisfecho el luis-
mo que a mi para le corresponde en virtud de sus derechos
Valencia 4 de Mayo de 1876

José Cervelló
y Jimer

CASA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS

DE

DOS AGUAS

En uso de las facultades que me tiene conferidas el Excelentísimo Sr. Marqués de Dos Aguas como su administrador general apruebo la venta que Esperanza Torrent Mañez viuda, Manuel y Vicenta Aloy Fabregat, y Vicente Broseta Fabregat han hecho el día primero del presente mayo a favor de Miguel Ricart Esteve de una casa horno de pan situada en la Villa de Bétera plaza de la Constitución nº 3. Manzana 8ª lindante por derecha casa de Salvador Gil, izquierda la Casa Abadía, y espaldas Salvador Gil y Rosa Broseta por precio de Cinco mil doscientas cincuenta pesetas y con arreglo a esta cantidad han satisfecho el luismo que a mi principal le corresponde en virtud de sus derechos.

Valencia 4 de Mayo de 1876

Fdo. José Cervelló y Giner

Transcripción Jorge A. Alonso Berzosa